



LOS PINOS POLO CLUB NIT. 860.035.514 -5

Kilómetro 3 vía Mosquera - La Mesa, Mosquera, Cundinamarca, Colombia. T: +57 318 6296906  
[www.lospinospoloclub.com](http://www.lospinospoloclub.com) – [gerencia@lospinospoloclub.com](mailto:gerencia@lospinospoloclub.com)

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN LOS PINOS POLO CLUB

**NIT 860.035.514-5**

En observancia de la Ley 1819 de 2016 y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2150 de 2017 Art. 1.2.1.5.1.3 numeral 9

### CERTIFICAN

- Que de acuerdo a la Resolución No 0147 de 30 de noviembre de 2018 de la Secretaria de Deporte y Recreación expedido por la Alcaldía de Mosquera, por la cual se renueva el reconocimiento deportivo a la Corporación "Los Pinos Polo Club" del municipio de Mosquera- Departamento de Cundinamarca, en la modalidad de Polo, y se actualiza el nuevo órgano de administración, de control y disciplinario.
- Que de acuerdo con el artículo segundo (2) de sus estatutos la Corporación Los Pinos Polo Club. El club es una corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por el ministerio de justicia mediante resolución número 3415 del 28 de agosto de 1972, sometida a las leyes de la Republica de Colombia y a los presentes estatutos.
- Que ni sus aportes son reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Artículo 356-1 dando cumplimiento al numeral 3 del Artículo 19 del Estatuto Tributario Nacional.
- Que de acuerdo al artículo cuarto (4) de sus estatutos la Corporación es un Club Social y deportivo, cuyo objeto exclusivo será la prestación de servicios a sus miembros Corporados (Socios), ajeno a la política, constituida con fines sociales, culturales y deportivos.
- Que la Corporación Los Pinos Polo Club por ser una entidad sin ánimo de lucro lleva los libros de contabilidad de acuerdo a lo estipulado en el artículo 364 de Estatuto Tributario Nacional.
- Que la Corporación Los Pinos Polo Club está dando cumplimiento con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario Nacional.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2022, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

**FERNANDO ALONSO PAREDES HERNANDEZ**

**Representante Legal**

**MONICA ZORAYDA SOTELO SOTELO**

**Revisor Fiscal**

**T.P. No.257658-T**



LOS PINOS POLO CLUB

LOS PINOS POLO CLUB NIT. 860.035.514 -5  
Kilómetro 3 vía Mosquera - La Mesa, Mosquera, Cundinamarca, Colombia. T: +57 318 6296906  
[www.lospinospoloclub.com](http://www.lospinospoloclub.com) – [gerencia@lospinospoloclub.com](mailto:gerencia@lospinospoloclub.com)

Bogotá, 25 de marzo de 2022

### CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal, Fernando Alonso Paredes Hernández identificado con cédula de ciudadanía No. 79.145.996 de Bogotá, certifica que las personas relacionadas a continuación, las cuales ocupan cargos directivos en la Corporación Los Pinos Polo Club, no reciben ningún tipo de remuneración salarial.

Las personas relacionadas son:

- Huertas Gómez Alejandro – CC. 1.026.274.625
- Hurtado Andrés Herrera – CC. 80.424.076
- Paredes Hernández Fernando Alonso – CC. 79.145.996
- Ángel Marino Juan Pablo - CC 80,417,059
- Echavarría Suarez Adolfo Felipe- CC 80,887,309
- Zuluaga Jaramillo José Arturo- CC 17,061,131
- Fandiño Reyes Luis Eduardo- CC 11,203,339

La presente certificación se expide a los (25) veinticinco días del mes de marzo de 2022, dirigida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Atentamente,

**Fernando Alonso Paredes Hernández**  
CC. 79.145.996 de Bogotá  
Representante Legal  
Corporación Los Pinos Polo Club